

Asistencia revisión respuestas 2025IE23907 Seguimiento Preliminar al Seguimiento contingentes judiciales 22_09_2025

Teams meeting interface showing a presentation slide titled "INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA". The slide contains text and a table comparing SIPROJ and SICO data for June 30, 2025.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

los cuales pueden aumentar o disminuir en su valor inicial, estos ajustes se realizan igualmente en Cuentas de Orden." y "(...) Este valor se ajusta con una periodicidad trimestral de acuerdo con la valoración realizada por la Subgerencia Jurídica el valor presente calculado por el aplicativo SIPROJ." respectivamente y con código GPR-PR-02 VS Procedimiento de Administración Contable en la actividad "(...) En el caso de los ajustes por el contingente judicial, se aplica lo dispuesto en el Instructivo Procesos Judiciales. (...)":

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Saldo SIPROJ 30 de junio 2025	Saldo SICO 30 de junio 2025	Diferencia
200000	Urgencia y demandas administrativas	803.419.209	725.574.793	77.844.416
100000	Procesos Urgencia y demandas administrativas	138.088.197	89.089.719	49.098.478
910000	Chóferos	82.526.799	843.300.844	-760.774.045
910000	Laborales	-	-	-
910000	Urgencia y demandas alternativas de solución de conflictos Administrativos	54.376.588.213	135.844.989.894	-81.468.401.681
910000	Otros Urgencia y Demandas	2.755	2.950	-195
910000	Responsabilidades contingentes por contra (SIC) Urgencia y Demandas	134.902.080.818	13.919.487.930	120.982.592.888
990000	Responsabilidades contingentes por contra (SIC) Urgencia y Demandas	134.902.080.818	13.919.487.930	120.982.592.888

Tabla N° 7 Variación Saldo Urgencia y Demandas

La diferencia no está identificada

c. Los saldos contables a 30 de junio de 2025 para las subcuentas contables difieren de los reportados en SIPROJ. Esta situación requiere aclaración y soporte por parte de la Subgerencia Administrativa y Financiera y la Subgerencia de Gestión Jurídica.

d. Se incluye en la conciliación dos veces los procesos 2019-00071 y 2022-00285. Esta situación requiere aclaración y soporte por parte de la Subgerencia Administrativa y Financiera y la Subgerencia de Gestión Jurídica.

e. El proceso 2020-00371 por valor de Pretensión Original de \$35.779.000 no es reportado en la conciliación. Esta situación requiere aclaración y soporte por parte de la Subgerencia Administrativa y Financiera y la Subgerencia de Gestión Jurídica.

Teams meeting interface showing a presentation slide titled "CONCILIACIÓN SIPROJ SICO 30 de junio 2025". The slide contains a detailed table comparing SIPROJ and SICO data for June 30, 2025, with columns for Cuenta, Descripción, Saldo SIPROJ, Saldo SICO, and Diferencia.

CONCILIACIÓN SIPROJ SICO 30 de junio 2025

Cuenta	Descripción	Saldo SIPROJ	Saldo SICO	Diferencia
200000	Urgencia y demandas administrativas	803.419.209	725.574.793	77.844.416
100000	Procesos Urgencia y demandas administrativas	138.088.197	89.089.719	49.098.478
910000	Chóferos	82.526.799	843.300.844	-760.774.045
910000	Laborales	-	-	-
910000	Urgencia y demandas alternativas de solución de conflictos Administrativos	54.376.588.213	135.844.989.894	-81.468.401.681
910000	Otros Urgencia y Demandas	2.755	2.950	-195
910000	Responsabilidades contingentes por contra (SIC) Urgencia y Demandas	134.902.080.818	13.919.487.930	120.982.592.888
990000	Responsabilidades contingentes por contra (SIC) Urgencia y Demandas	134.902.080.818	13.919.487.930	120.982.592.888

La diferencia no está identificada

La diferencia en valor correspondiente al C. 70000 (Responsabilidades contingentes por contra (SIC) Urgencia y Demandas) que se reportó en SIPROJ pero no en SICO, se debe a que en SIPROJ se reportó un proceso con valor de \$35.779.000 que no se reportó en SICO y por este pago se reportó un proceso con valor de \$35.779.000 en SIPROJ.

La diferencia correspondiente al Proceso 2020-00371 que se reportó en SIPROJ pero no en SICO, se debe a que en SIPROJ se reportó un proceso con valor de \$35.779.000 que no se reportó en SICO y por este pago se reportó un proceso con valor de \$35.779.000 en SIPROJ.

La diferencia correspondiente al Proceso 2020-00371 que se reportó en SIPROJ pero no en SICO, se debe a que en SIPROJ se reportó un proceso con valor de \$35.779.000 que no se reportó en SICO y por este pago se reportó un proceso con valor de \$35.779.000 en SIPROJ.